

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el Sr. Mario Arturo Vivian Caballero renunció al cargo de Funcionario Responsable ante la UIF, efectiva a partir del 31 de enero de 2019.

Empresas de Seguros de Personas

Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 03 de enero de 2019, se determinó lo siguiente:

Renuncia de Director Titular.- Aceptar unánimemente la renuncia voluntaria e irrevocable del Sr. Herman Heinrich Luis Wille Aimaretti al cargo de Director Titular, quien fungirá dicho cargo hasta el 3 de enero de 2019.

Empresas de Seguros Generales

Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 03 de enero de 2019, se determinó lo siguiente:

- Renuncia de Director Titular.- Aceptar unánimemente la renuncia voluntaria e irrevocable del Sr. Herman Heinrich Luis Wille Aimaretti al cargo de Director Titular, quien fungirá dicho cargo hasta el 3 de enero de 2019.

Empresas Privadas (Emisores)

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 03 de enero de 2019, se determinó lo siguiente:

El Sr. Herman Heinrich Luis Wille Aimaretti presentó renuncia mediante carta escrita de 3 de enero de 2019, al cargo de Director Titular, y que fungirá en dicho cargo hasta la citada fecha, poniendo su renuncia a consideración del Directorio, conforme a los Estatutos de la Sociedad.

En consecuencia, habiendo tomado conocimiento y posterior a su discusión, los Directores presentes por unanimidad de votos definen aceptar la renuncia voluntaria e irrevocable.

Tecnología Corporativa TECORP S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 03 de enero de 2019, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Renuncia de Director Titular.- El Vicepresidente del Directorio informa que Herman Heinrich Luis Wille Aimaretti, mediante carta de 3 de enero de 2019, presentó renuncia voluntaria e irrevocable al cargo Director Titular de la Sociedad y que fungirá dicho cargo hasta el 3 de enero de 2019, poniendo su renuncia a consideración del Directorio, conforme a los Estatutos de la Sociedad y el Código de Comercio, misma que por unanimidad de votos definen aceptar la renuncia voluntaria e irrevocable presentada.

Resoluciones Administrativas

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa

ASFI/1676/2018 de 31 de diciembre de 2018

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

Sancionar a CREDIBOLSA S.A. AGENCIA DE BOLSA, con multa, por no haber remitido la información debidamente corregida dentro de plazo, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; y el tercer párrafo del Artículo 5° de la Resolución Administrativa SPVS/IV/N°359/2007 de 17 de mayo de 2007, modificado mediante Resolución ASFI N° 785/2013 de 29 de noviembre de 2013, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Credifondo Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

ASFI/1648/2018 de 27 de diciembre de 2018

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

PRIMERO.- Sancionar con amonestación a CREDIFONDO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., por los cargos N° 1 y 2, por haber incumplido lo dispuesto en el Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; Artículo 5, Sección 2 y Numeral 2, inciso c), Artículo 2°, Sección 3 del Reglamento de Publicidad, Promoción y Material Informativo, contenido en el Capítulo I, Título I del Libro 9° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Desestimar el Cargo No. 3 imputado a CREDIFONDO SOCIEDAD

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., mediante Nota de Cargos ASFI/DSVSC/R-255901/2018 de 29 de noviembre de 2018, por supuesto incumplimiento al segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998 y el Artículo 4, Sección 2 del Reglamento de Publicidad, Promoción y Material Informativo, contenido en el Capítulo I, Título I del Libro 9° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Cartas Circulares

CC-13246/2018 de 21 de diciembre de 2018

[Ver Adjunto](#)

PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN GESTIÓN 2019 PARA SOCIEDADES INSCRITAS EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES.

CC-13249/2018 de 21 de diciembre de 2018

[Ver Adjunto](#)

TASAS POR MANTENIMIENTO ANUAL GESTIÓN 2019.

CC-13250/2018 de 21 de diciembre de 2018

[Ver Adjunto](#)

TASA DE REGULACIÓN N°5 POR MANTENIMIENTO GESTIÓN 2019.

CC-13283/2018 de 24 de diciembre de 2018

[Ver Adjunto](#)

TASAS DE REGULACIÓN N°9, 10 y 11 GESTIÓN 2019.

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N°6 de la Emisión de Bonos Subordinados Banco PyME de la Comunidad (Serie Única), se realizará a partir del 7 de enero de 2019, en oficinas de la Agencia de Bolsa.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 4 de enero de 2019, realizó la provisión de los fondos al Agente Pagador MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A. para el pago del Cupón N°8 y la totalidad del capital de la Serie B de la Emisión de Bonos denominada "BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 1" realizada en el marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ", que vence el 8 de enero de 2019 y que será pagado a partir del mismo día.

Ha comunicado que procederá al pago de los siguientes Cupones:

Cupón N°15 de las Series "B", "C" y "D" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 036, a partir del 8 de enero de 2019.

Cupón N°1 de las Series "A", "B", "C" y "D" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 043, a partir del 7 de enero de 2019.